DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca en uso de la facultad que la ley me confiere notifico que en el mes ABRIL del año 2020 no se efectuó ningún trámite de **PERMISO PARA MATRICULA DE MOTOSIERRA.**

Y para los fines legales que el interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca a los 01 días del mes de MAYO del año 2020.

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA SAN ANTONIO DE FLORES

LLENNY SOBEIDA PAVON
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA

Scanned with CamScanner